

EL CAUDILLO FEDERAL GRAL. JUAN BAUTISTA BUSTOS Y SU PARTICIPACION EN EL PLAN LIBERTADOR SANMARTINIANO

por el *Dr. Leo W. Hillar Puxeddu*

Después de la Revolución de Mayo, con el copamiento del poder político por los hombres e intereses de la burguesía mercantil porteña, que ocurre con la designación del primer triunvirato y Rivadavia, Buenos Aires se convirtió en una especie de Nueva España, borbónica y por ende despótica e ilustrada, que pretendió estructurar y dirigir, política y económicamente, a los pueblos del ex-*virreinato* en forma absoluta y hegemónica, sin dar participación alguna a quienes se sentían parte de la nueva organización que empezaba a plasmarse, y de la que, por lo tanto querían ser legítimos actores.

Buenos Aires, en los albores de la patria nueva, desconoció la realidad de las villas y ciudades del extenso territorio *virreinal*, alejadas unas de otras por centenas de leguas. Esos poblados, como las “polis” en la vieja Grecia, se habían ajustado a través de los siglos a una relativa incomunicación, y por lo tanto, la autarquía local, condensada en fueros, derechos, y costumbres, —que dos siglos de reinado de los austrias habían permitido— constituían una necesidad categorizada.

Esta autarquía de nuestras “polis” platenses, que no significaba aislamiento ni falta de vínculo, ya que las tradiciones, la religión, la lengua, los recuerdos y las esperanzas de estos pueblos hispanizados de América, fueron comunes y persistieron, gestando primero y manteniendo después un alma nacional, —esa autarquía no aislacionista, sino eslabonada, como ya dije— fue desconocida por la poderosa ciudad del puerto.

El desconocimiento del derecho de esos pueblos a ser protagonistas y la pretensión de imponerles criterios y decisiones vertical y centralizadamente, hizo que esas comunidades, que esas “polis” hispano-

americanas tanto de las pampas como de las montañas, decidieran defender sus derechos en el proceso político del que se consideraban parte.

Frente al centralismo y autoritarismo minoritario del puerto, el interior levantó la bandera de un federalismo criollo. Frente al proyecto minoritario porteño, el interior opuso el suyo, con una identidad enraizada en la propia historia de signo popular y de extensión americana.

Frente a la sociedad elitista de los hombres de “capa y espada”, o de la “clase culta y decente” que pergeñaban y conducían el proyecto del puerto, aparecieron los conductores de los pueblos del interior, los caudillos; como brotando de la tierra, con todo el calor telúrico y con todas las connotaciones espirituales y morales de las tradiciones y culturas locales. Ellos entendieron e interpretaron a sus pueblos y los condujeron. Su misión dirigente consistió en interpretar, expresar y formular con inteligencia, las aspiraciones y la sabiduría populares y en conducir su voluntad hacia objetivos políticos deseables.

Estos “caudillos”, estos conductores, pudieron ejercer su autoridad porque estaban avalados, plebiscitados y sostenidos por esos pueblos. Representaban al pueblo y a la causa del mismo. Eran órgano del pueblo y por lo tanto eran populares, el rasgo máximo que caracterizaba sus liderazgos era la popularidad. Así es que podemos hablar de una sencilla y elemental democracia. El “Caudillo” supone la democracia. El Juan Bautista Alberdi de los años maduros nos dice: “¿Qué es el caudillo en Sudamérica?, ¿a quiénes acaudilla?, ¿de quiénes es caudillo?, ¿quién lo constituye, quién lo crea, quién le da poder y autoridad?: la voluntad de la multitud popular, la elección del pueblo. Es el jefe de las masas, elegido directamente por ellas, sin ingerencia del poder oficial, en virtud de la soberanía de que la revolución ha investido al pueblo todo, culto e inculto, es el órgano y brazo inmediato del pueblo, en una palabra, el favorito de la democracia”.

La Ciudad-Puerto, en su proyecto de sometimiento del interior, al no poder dominarlos y/o moldearlos según lo que ella consideraba la “Civilización”, terminó por utilizar todo tipo de recursos para eliminarlos, no sólo a ellos —los caudillos— sino también al pueblo que representaban, que era la “barbarie”, o la “chusma” despectivamente calificado; eliminarlos no sólo física, sino también histórica e intelectualmente. Después del triunfo porteño de Pavón, el plan de eliminación cobró vida y se persiguió a los “caudillos” y a sus pueblos en forma sistemática e implacable. Se escribió una historia oficial “liberal” para que las generaciones venideras desconocieran la verdadera historia y cuando ADOLFO SALDIAS dio a luz su “HISTORIA DE LA CONFE-

DERACION ARGENTINA” (1892), “el liberalismo —nos dice PEREZ AMUCHASTEGUI— vio en peligro la estabilidad de su historia oficial —que ocultaba la verdadera— y en 1893 fue creada la Junta de Historia y Numismática (que luego pasó a ser la Academia Nacional de la Historia), destinada expresamente a defender la “historia oficial” y a condenar todo intento de revisión ante la complejidad de un presente conflictivo que incitaba a estudiar con seriedad el pasado”.

Esos caudillos y los pueblos que los sostuvieron y los siguieron espontáneamente basta la muerte, aportaron lo básico e indispensable para la construcción del país real con una identidad nacional propia. Esos pueblos y sus caudillos constituyeron las corrientes populares de nuestra historia que tras infatigable lucha fueron colocando los hitos, los mojones de todos los grandes objetivos nacionales. Con acierto ha dicho Félix Luna: “sus aportes eran —y son— indispensables para la construcción del país. Todos los grandes objetivos nacionales —la emancipación, el sistema republicano, la organización federal— fueron conquistados por el esfuerzo conjunto de las corrientes populares... Y también la soberanía popular a través de] voto, la justicia social como valor permanente de la comunidad y el desarrollo nacional como condición de la presencia argentina en el mundo, han sido planteados políticamente a través de los grandes movimientos integradores”. A la que yo agrego, no estuvieron los caudillos y los movimientos populares argentinos en la lucha sólo por el logro de los objetivos nacionales, sino también en los objetivos americanos de integración.

Señalo taxativamente estos de los objetivos americanos, porque a diferencia de los hombres ilustrados de la ciudad-puerto, no hubo un sólo caudillo federal que se opusiera a dar su apoyo a la campaña y plan americanos que condujera José de San Martín.

Esta identificación americanista de nuestros caudillos, nos lleva a poner de relieve en esta conferencia, la figura de uno de ellos, que quizás muestre algunas diferencias en el origen de su acción con un Artigas, un Quiroga, un López, entre otros, pero que configura con ellos el patriciado federal que aportó, no sólo a la empresa nacional, sino también hispanoamericana, muchos momentos y esfuerzos de su existencia conductora. Me refiero al Brigadier General Don JUAN BAUTISTA BUSTOS.

Descendiente del viejo cuño hispánico que trazó la fisonomía y la personalidad de esta América española, el General D. JUAN BAUTISTA BUSTOS descolló tanto en los albores mismos de la Patria, como en los años primeros en que se bregó por consolidar la libertad naciente y organizar la Nación.

Cuando los ingleses pretenden someter al Río de la Plata, lo encontramos en Buenos Aires. Nuestro hombre es Capitán de Arribeños. Heroica y decidida es su actuación; con sólo 18 soldados salva una situación militar difícil, y de tal forma lo hace, que una copla popular canta su epopeya.

Las jornadas de Mayo, lo cuentan como militante. En el Cabildo Abierto del 22, funda su voto diciendo que en el pueblo reside la soberanía; y en el petitorio del 25 de Mayo, su firma aparece entre las de los patriotas que gestaron la Revolución de 1810.

En 1811, integra el Tribunal de Seguridad Pública creado por la junta. Entre las medidas que toma, figura la del confinamiento de D. BERNARDINO RTVADAVTA, sospechosa de estar a favor de los realistas. Esta medida sirve en parte, para explicar en el futuro la animosidad de Rivadavia hacia Bustos.

Más tarde marcha al Norte a consolidar la Revolución, lo hace como comandante del Regimiento N° 2 del Ejército Auxiliar. Allí actúa a las órdenes de Belgrano, quién encuentra en Bustos a un especializado Jefe de Infantería que colaborará con el Creador de la Bandera en la reorganización del Ejército.

La Primera Junta, en junio de 1810, le confirió el grado Teniente Coronel y más tarde, el Congreso de Tucumán, lo elevó al rango de Coronel Mayor. En 1822 el Director Supremo de Chile, Gral. O'Higgins, lo nombra Legionario de la Legión de Mérito de la República de Chile. Es que, como bien escribiera Martínez Paz, Bustos fue un hombre de armas "... que a los grados militares los fue obteniendo merced a su ejemplar comportamiento, a su capacidad y a su espíritu militar".

En 1819, integrando la plana mayor del Ejército del Norte, baja ton éste hacia Buenos Aires para reprimir por orden del Directorio a los federales del Litoral quiénes marchan contra el régimen directorial para lograr el apoyo de Buenos Aires contra la invasión portuguesa de la Banda Oriental. En esas circunstancias, también al Gral. San Martín se le ordena repasar los Andes para sostener por las armas al Directorio y los intereses del partido directorial, pero el Libertador teniendo claro su objetivo y su mandato americanista, se niega a retornar cometiendo con su negativa lo que nuestra historia registra como su "genial desobediencia". Esto le costará el encono, la enemistad y el retiro de colaboración de los hombres del "partido de las luces".

El Ejército del Norte también desobedecerá al Directorio sublevándose en Arequito, en las cercanías de Rosario, provincia de Santa Fe. Bustos, Jefe del Estado Mayor, secundado por Alejandro Heredia

y José María Paz, encabeza el movimiento. Bustos ha explicado a través de una circular enviada a Córdoba su actitud en Arequito, diciendo:

“La voz general de los pueblos mucho tiempo ha que llegó a mis oídos y sus justas quejas habían penetrado demasiado en mi corazón. Me enseñó también la experiencia el diferente trato y la diversa correspondencia que merecían los hijos de las provincias... Las facciones que se han alternado en Buenos Aires desde el 25 de Mayo de 1810, arrebatándose el gobierno las unas a las otras, se creyeron todas sucesoras legítimas del trono español respecto de nosotros, y con un derecho ilimitado para mandarnos sin escuchar nuestra voluntad... Este ha sido el objeto de la gloriosa Revolución de Arequito: salvar la Patria de la desastrosa guerra en que la habían envuelto las pérfidas manos de los hombres, en quienes depositó su confianza y convertir las armas contra los tiranos que ocupan el Perú”.

No caben dudas que la desobediencia de San Martín responde a la capacidad geopolítica que sólo poseen los talentos políticos visionarios. Tampoco caben dudas que, desde el episodio de Arequito, comienza a perfilarse claramente la concepción nacional y americanista de Bustos. Mientras que la élite del “Partido de las Luces”, que se autotitulan autoridades nacionales, comprometida con los intereses de la burguesía mercantil portuaria no ve más allá de los límites de su ciudad. Los pensamientos de aquellos dos hombres son tan coincidentes, que San Martín, enterado de los episodios de Arequito, ordena a su Secretario Dionisio Vizcarra que se dirija a Córdoba para conseguir de Bustos su apoyo a la expedición al Perú. El General Rudecindo Alvarado participa de estos contactos en cartas a Bustos, donde identifica la conducta de éste con la de San Martín en su histórica desobediencia y propone, una estrategia combinada a realizar por ambos Ejércitos. Ya veremos cómo esta coincidencia entre los pensamientos del Libertador y Bustos, se renovará año y medio después.

Ya en el gobierno de Córdoba, Bustos demuestra la claridad de sus objetivos y proyecta su liderazgo federal en el orden nacional. De su actuar resulta claramente su programa político: terminar con las luchas civiles y la avasallante preponderancia porteña; organizar el país bajo el sistema federal que proclaman los pueblos y apoyar a San Martín en su campaña libertadora integratoria de la América del Sur.

El Tratado de Benegas da testimonio de su espíritu conciliador, instrumento político, al que Emilio Ravignani ha dado importante significación en el desenvolvimiento de las instituciones del país.

Su sentido nacional triunfa al convocarse el Congreso de Córdoba, convocatoria que abre una perspectiva de organización y constituye una posibilidad coyuntural para marchar al Alto Perú. Congreso que fracasa al incorporarse Rivadavia al gobierno de Buenos Aires.

Sus "bases federales" de 1827, constituyen uno de los documentos básicos y orientadores más serios y realistas de su época en un nuevo intento de unir federativamente al país.

Su proyección nacional adquiere notabilísima dimensión, cuando el General San Martín lo elija como principal colaborador en las Provincias Unidas para preparar y dirigir un nuevo ejército para libertar el Alto Perú.

El Gral. D. JOSE DE SAN MARTIN, jefe del Ejército libertador y Protector del Perú, después de agotadoras campañas, había llegado a una situación militar delicada. La ocupación de Lima no había puesto término a la guerra del Perú. Los españoles, retirados a las Sierras, ocupaban allí fuertes posiciones; en lea habían obtenido una gran victoria, al mando de Tristán. A ello se le deben sumar las disensiones internas que sufrió el ejército libertador a raíz de la situación de conflicto en las relaciones de San Martín con algunos subordinados y en especial a la falta de apoyo por parte de políticos peruanos llevados por sus egoísmos particulares. Ante esta adversidad compleja que se le presentaba, el Libertador requiere refuerzos, equipo y dinero a Chile y a las Provincias Unidas para concretar su plan tendiente a terminar con los realistas en el Perú. El plan de San Martín consistía en abrir tres frentes, el Gral. ALVARADO ocuparía la zona de Puertos Intermedios, ALVAREZ DE ARENALES marcharía sobre Huancayo y una fuerza de 1.000 hombres que debía ser provista por las Provincias Unidas, penetrando por el Norte Argentino, por la vieja ruta del Desaguadero, atacaría el frente Alto peruano.

En las Provincias Unidas se dan dos situaciones adversas al plan del Libertador. Una es la creada por la muerte de GÜEMES, quien debía ser el jefe de esta expedición, y que hasta su fallecimiento había cuidado y defendido bravíamente, con sus montoneras, la frontera norte. El otro factor negativo es la indiferencia y desentendimiento del Gobierno de Buenos Aires, que San Martín procurará revertir.

Para hacer conocer sus planes y obtener el apoyo de las Provincias Unidas, San Martín envía un comisionado, elige a una descollante figura del patriciado peruano, el Comandante D. ANTONIO GUTIERREZ DE LA FUENTE, quien llegaría ocho años más tarde a la primera magistratura de su país.

No voy a detallar todo el itinerario y vicisitudes de la Misión Gutiérrez de la Fuente. Haré referencia a los contactos claves que debe realizar el comisionado para obtener el apoyo de las provincias argentinas. En esta misión hay dos figuras que merecen consideración especial del Libertador y en las que cifra el éxito de la gestión; ellos son el Gobernador de San Juan, Cnel. JOSE MARIA PEREZ DE URDINEA y el Gobernador de Córdoba, Gral. D. JUAN BAUTISTA BUSTOS. Los lugares vitales para la gestión son: Córdoba y Buenos Aires. Córdoba porque Bustos lia sido elegido por San Martín Comandante General de la Expedición, y Buenos Aires porque debía proveer el dinero y las armas necesarias.

San Martín, profundo conocedor de los hombres, ya tenía concepto formado de Bustos. Ya vimos que enterado del movimiento de Arequito, había enviado a su secretario, Dionisio Vizcarra, a Córdoba. Otro comisionado, JUAN GARCIA DEL RIO, había escrito al Libertador a principios de 1822, desde Chile, diciéndole:

“... el único amigo que parece tener Usted en el otro lado, es el General Juan Bautista Bustos, el cual defiende a Ud. a capa y espada...”

El 16 de Julio de 1822, Gutiérrez de la Fuente llega Córdoba y se entrevista con Bustos. El comisionado entregó a Bustos la comunicación de San Martín designándolo Jefe de la Expedición Auxiliar que tendría que operar desde Salta y libertar al Alto Perú; la misma decía:

“Lima, 16 de Mayo de 1822
Sr. Don JUAN BAUTISTA BUSTOS.
Paisano y apreciable amigo:

El Comándate de Escuadrón don Antonio Gutiérrez de la Fuente, es el conductor de quien me valgo para proponer a Usted la terminación de la guerra: él es la voz viva mía y de consiguiente impondrá a Usted de todos mis planes; y qué campo, mi apreciable paisano, se le abre a Usted para concluir esta guerra ruinosa y cubrirse de gloria? Sí, mi amigo, póngase Usted a la cabeza del ejército que deba operar en Salta; la campaña es segura si Usted me apoya los movimientos que 4500 hombres van a hacer por Puertos Intermedios al mando del Gral. Alvarado; éste lleva las órdenes terminantes de ponerse a las de Usted; yo espero un buen resultado; la Patria así lo exige y el honor de nuestras provincias lo reclama. No hay que perder momentos mi amigo, la cooperación de esa División va a decidir enteramente la suerte de la América del Sur. Alvarado deberá salir de Lima del 5 al 6 del entrante, y de consiguiente, no hay que perder un instante para la reunión de Ud.; yo así lo espero y lo espera

toda la América asegurándole que el mayor placer que tendré en el resto de mis días será cuando lo abrece en el Perú.

Su invariable amigo y paisano

J. de S.M”

Gutiérrez de la Fuente fue recibido por el Gobernador Bustos, con toda la cortesía y el honor que merecía un enviado del Gral. San Martín y la Legislatura cordobesa, atenta a la comisión ejecutiva del militar peruano, resolvió inmediatamente darle toda la colaboración de que se pudiera disponer.

El siguiente informe de Gutiérrez de la Fuente a San Martín, revela como reacción este caudillo federal, a quién se lo acusa por ciertas historiografías, al igual que a otros, de haberse desentendido de la lucha por la libertad de América. Decía el enviado:

“... encontré a Bustos en la mejor disposición y estoy cierto emprenderá la campaña al momento que cuente con algunos auxilios de Buenos Aires, porque él, por sí, absolutamente los tiene en esta ciudad... El es amigo de V. E. y por V. E. entrará en cualquier partido; al mismo tiempo está contento con el nombramiento de su segundo Urdinenea y ambos se empeñan en que esto tenga éxito. Aquí en Córdoba, ha sido preciso esta demora, y todavía hay dificultades que vencer. Esto es, asegurarme que Buenos Aires no dude un momento en la buena fe con que procede el general Bustos”.

Veamos la preocupación del Gral. Bustos por la causa americana. Entre las muchas diligencias que realizó para que la misión tuviera éxito, figura la siguiente carta que escribiera a ESTANISLAO LOPEZ, gobernador de San Fe, en Junio de 1822:

“Paisano y amigo:

Ya habrá recibido Ud. comunicación del Protector del Perú y por ella sabrá el destino a que nuevamente nos llama la patria. Yo no omito sacrificio por mi parte y el de esta provincia para llevar a cabo la empresa, y en efecto, aunque ninguna de las provincias se incomode en mandar soldados, aprontaré mil hombres armados y municionados contando engrosar las fuerzas con las que faciliten los pueblos de Santiago, Tucumán, Salta y los del Perú, más para esta empresa faltan recursos que es indispensable recabar del gobierno de Buenos Aires. Con este objeto marcha el comisionado Cdte. Gutiérrez de la Fuente, acompañado de mi Secretario. Espero que Ud. incite a aquel gobierno para que se faciliten los artículos de indispensable necesidad, que sólo aque-

lla Provincia puede franquear. Creo superfluo persuadir a Ud. de la necesidad de este paso en que debe interesarse todo americano y en especial los que nos hallamos a la cabeza de los negocios públicos”.

Puestos de acuerdo Bustos y Gutiérrez de la Fuente, la misión debe encarar la parte más ardua: ir a Buenos Aires, entrevistarse con sus gobernantes. De la rica ciudad portuaria depende, por el aporte que ésta exclusivamente puede hacer, el éxito o el fracaso del plan del Libertador. El gobernador Bustos, dada la importancia de la gestión, hace que el secretario de la gobernación, su sobrino D. Francisco Ignacio Bustos, acompañe a Gutiérrez de la Fuente. El 30 de Julio el enviado del Libertador visita al Gobernador MARTIN RODRIGUEZ y le entrega las cartas de San Martín y de Bustos. La carta de San Martín decía a Martín Rodríguez:

“No me atrevo a esperar que otro motivo que la falta de fondos pecuniarios pudiera frustrar la marcha de la división auxiliar; pero como hablo a la primera autoridad de un pueblo cuya heroica historia será el timbre sublime de sus hijos, no temo proponer que dé la última mano a la obra que le ha sido tan cara, tomando sobre sí proporcionar la suma suficiente para los gastos de la marcha de la fuerza y para su caja militar basta que se franquee la comunicación del interior”.

Seguidamente San Martín le señala al gobierno de Buenos Aires, que el del Perú satisfecerá totalmente los gastos que ocasione el equipamiento de la expedición.

Recordemos nuevamente, que Buenos Aires está gobernada por los hombres del “partido de las luces”. La élite unitaria tiene muy presente la desobediencia de San Martín en 1819 y de que Bustos encabezó el levantamiento de Arequito.

Bustos, que tiene presente que todo esto gravitará contra su persona, e indirectamente contra el plan sanmartiniano, oficia, en un gesto de magnífico desprendimiento, lo siguiente a las autoridades porteñas:

“Los grandes designios es justo que sean independientes de los sucesos momentáneos y que sobrepujen a las divergencias de las pasiones”.

Y agrega:

“Yo me hallo invitado por S. E. el Protector del Perú a ponerme al frente de una fuerza que debe operar a la espal-

da de los enemigos, de cuya combinación impondrá a V. E. como si fuese mi misma persona, mi secretario; más impondrá asimismo que jamás permitirá mi deseo en la planificación de este proyecto, que se paralice una empresa porque no tenga el honor de mandarla y protestando todo el desprendimiento que cabe en un hombre, que fija sus miras exclusivamente en el país, he asegurado al comisionado del Gral. San Martín y aún a la América toda, que cualquiera que sea su jefe prepararé todos los auxilios que estén en mi esfera sin reservar nada a tan sagrado interés”.

Después de leer ese mensaje, comprendemos porque San Martín eligió a un hombre como Bustos para dirigir esta empresa. Vemos cómo el gobernante cordobés tenía un claro concepto de la lucha por la causa americana, de la necesidad de su éxito, y sobre todo, con un gran sentido nacional, de qué manera señalaba a Buenos Aires que las divergencias que existían entre ella y las demás provincias, no debían entorpecer el empeño y el esfuerzo del Libertador.

De la entrevista con Martín Rodríguez, el comandante Gutiérrez de la Fuente obtuvo como contestación que debería entrevistarse con el ministro de gobierno D. Bernardino Rivadavia, que era quién en realidad gobernaba. José Luis Busaniche nos anticipa la posición del ministro, cuando escribe:

“Rivadavia no estaba dispuesto a prestar auxilios a San Martín contra los españoles del Perú, como tampoco estaría dispuesto un año después a prestarle recursos a Estanislao López, contra los portugueses que ocupaban por la fuerza la Banda Oriental”.

“Encastillado en su labor administrativa, hacía lo posible para eludir los serios problemas de independencia política, que embargaban entonces a toda América del Sur, y volvía-les la espalda cuantas veces la fuerza de los acontecimientos los planteaba a su criterio de gobernante. Las reformas administrativas para la ciudad-puerto, contaban más en el cerebro de Rivadavia que los grandes destinos políticos de América. Dedicaba el tiempo a jardinillos de invernáculos, cuando había que descuajar una selva”.

Rivadavia recibió al enviado de San Martín fríamente, lo escuchó y terminó diciéndole —se nos ocurre que con arrogancia— que a las guerras de la independencia las terminaría él por negociaciones diplomáticas. En carta del 16 de agosto de 1822, Gutiérrez de la Fuente, narra a San Martín, su entrevista con Rivadavia:

“Le hablé largo sobre la correspondencia que desde Mendoza había remitido y que ya la tenía en su poder y la

cual dormía encima de una mesa sin acordarse que ésta era una comisión ejecutiva... Presenté igualmente las actas y determinaciones de las provincias como igualmente las del Gral. Bustos; contra este último giró directamente haciéndolo criminal ante la patria. Yo pude con mis súplicas y mis razones aplacar su ira y de algún modo vindicar a Bustos ...”

En definitiva, aparentemente, Rivadavia se desentendió, y pasó el pedido a la Junta de Representantes bonaerense. Allí también imperaba la misma mentalidad localista de Rivadavia. Los más conspicuos diputados eran, por ejemplo, Manuel José García, de triste memoria para la integridad territorial argentina por sus desastrosas negociaciones con el exterior, o sino el canónigo Agüero, aquél que se empecinaba en no reconocer el principio suareciano de la soberanía popular, que triunfó en mayo, y amenazaba con lograr la unidad del país”... a palos...”. Sólo el diputado Gascón —de origen altopereño— defendió la empresa del Libertador. La mayoría eran acérrimos defensores de los privilegios metropolitanos y de la organización unitaria de la Nación. ¡Qué lejos estaban de la realidad del país y de América!

Refiriéndose a la reunión de la Legislatura bonaerense para tratar el pedido del Protector del Perú, Gutiérrez de la Fuente narra: que don Manuel José García “... habló dos mil disparates desordenados y entre ellos hizo ver que él era de opinión, que al país le era útil que permaneciesen los enemigos en el Perú...”. Luego habló el Cgo. Agüero, “... habló mil disparates más...”. “... tomó la palabra el doctor Gascón, y los atacó furiosamente en favor del Gral. San Martín; les expuso mil razones sólidas sobre la necesidad de ayudar a San Martín; habló con toda delicadeza y los atacó satíricamente, diciendo cómo era posible que hubiesen ciudadanos que se conformasen mejor con que los enemigos permaneciesen en el Perú y que lo convenciesen cual era la ventaja que resultaba al país de la existencia de los enemigos y que se escandalizaba que las particularidades personales contra el Gral. San Martín fuesen causa de desatender sus solicitudes”. El militar peruano después de haber escuchado la sesión, escribe:

“Todos los diputados —excepto Gascón— estaban complotados para el efecto, y la mayor parte eran eternos enemigos del Gral. San Martín...”

Gutiérrez de la Fuente que había asistido a todas las sesiones, escribirá lo siguiente al Gral. Bustos:

“.. yo veo, general, que estos señores deliran o buscan pretextos nulos y falsos para excusarse y para no decir rotundamente que no quieren...”

Y al Gral. San Martín, luego de relatarle la oposición de las autoridades porteñas, le escribía:

“... nada es seguro, todo es contingente, y mucho más cuanto todas las provincias lloran miserias y escasez de metálico en lo que creo, tienen justicia la mayor parte de ellas... Todas desean la expedición, todas la claman. En ellas se encuentran todos los materiales para emprenderla, menos dinero; esto es lo único que falta, todo lo demás lo tienen sin necesidad de Buenos Aires”.

Una manifestación clara de esa situación de penurias, a las que refiere Gutiérrez de la Fuente, es la que se pone de relieve en Santa Fe. Cuando el Gobernador Bustos solicita a esta Provincia la colaboración, atento a los sufrimientos que ella ha padecido como consecuencia de las invasiones directoriales e indígenas le expresa a Estanislao López en la nota:

“La benemérita Provincia al mando de Y. Señoría no ha sido incluida en el presupuesto o planilla N° 5 por temor de asignarle alguna suma de especie que no pueda facilitar por el estado de indigencia a que deben haberla reducido las continuas alarmas contra el Directorio ...”

A pesar de ello, de la pobreza y falta de recursos, y testimoniando la grandeza de los pueblos heroicos del Litoral, Estanislao López, en un patriótico documento dirigido al Comisionado de San Martín, le ofrece:

“... trescientos hombres de caballería seleccionados... siempre que Buenos Aires los provea de armamentos de los que carece Santa Fe”.

En Buenos Aires, los artículos del periódico oficialista “Argos” ridiculizan y atacan a San Martín y a Bustos. La misión fracasa al no obtener el apoyo económico de la ciudad opulenta. No es porque falte dinero en Buenos Aires, prueba de ello es que se votan fuertes sumas para negociar la paz diplomáticamente con España. La verdad de esta negativa, de esta reticencia, encuentra explicación en que el ultraporreñismo liberal encumbrado en el poder a partir de Rivadavia y el Primer Triunvirato, aspiraba al dominio comercial y político exclusivo del “hinterland” rioplatense y para nada le interesaba la unidad sudamericana.

El Gral. José María Paz, nos aporta en sus “Memorias Póstumas” un dato testimonial interesante sobre la actitud porteña de negar ayu-

da y/o colaboración a la empresa proyectada por San Martín. Refiriéndose a la expedición, dice:

“El Proyecto de expedición al Alto Perú, acogido por unos gobiernos con interés y por otros con una glacial indiferencia, puede decirse que halló positiva oposición en el principal de todos, que era el de Buenos Aires. No sólo negó toda clase de auxilios, sino que la policía por orden superior hubo de entorpecer una remesa de vestuario que por cuenta particular, bacía construir Don Ambrosio Lesica...”

Como vemos, las prevenciones de Bustos sobre la actitud y reacción de la Buenos Aires centralista, se tornaban realidad.

A pesar de ello, Bustos escribía a Gutiérrez de la Fuente desde Córdoba el 20 de setiembre de 1822, comunicándole que se consideraba factible una expedición, aún sin la participación de Buenos Aires y con sólo el esfuerzo de las provincias cuyo concurso habían comprometido; Córdoba pondría los elementos que faltaren para completar la división de 500 hombres que debían operar sobre el Alto Perú, además de aportar 6000 pesos fuertes...

Ante la actitud porteña, Gutiérrez de la Fuente regresa a Córdoba. El Gobernador Bustos, totalmente decepcionado, escribirá a Estanislao López:

“Por más que he aplicado todos mis esfuerzos para realizar la expedición contra el enemigo común, proyectada por el Exmo. Protector del Perú, sus resultados no han correspondido a mis anhelos”.

En virtud de la iniciativa de Bustos, se reunieron en Córdoba, éste, Urдинinea y Gutiérrez de la Fuente para tratar de dar vida al proyecto. El 15 de octubre de 1822, el Comisionado escribía a San Martín desde Córdoba:

“En las conferencias que hemos tenido entre el Gral. Juan Bautista Bustos, su segundo Cnel. Urдинinea y yo, en los días 10, 11 y 12 del corriente, se ha acordado y establecido como base para la expedición que S. E. el Sr. Gobernador de esta provincia empeñado en darle el primer impulso y facilitar su ejecución se compromete en dar una fuerza de 300 hombres de infantería de línea, vestidos, municionados...”

Como queda claro, Bustos cumplía con la palabra empeñada. Los esfuerzos de Bustos agruparon los magros recursos de Mendoza, San Juan, La Rioja, Tucumán y Córdoba, que constituyeron la pequeña fuerza que al mando de Urдинinea avanzó hacia el Norte en busca del

Alto Perú. Bustos, decepcionado, había renunciado a la Jefatura. Todo era tardío, en Guayaquil San Martín había dejado en manos de Bolívar la conclusión de la obra americana.

Bustos actuó y se jugó auténticamente por cumplir con el plan sanmartiniano. No es precisamente él a quien puede responsabilizarse de no haberse satisfecho el pedido del Libertador.

Rivadavia y el localismo porteño había triunfado una vez más en detrimento de la nación, empezábamos a perder definitivamente las provincias del Alto Perú, y a separarnos de la causa americana.

“San Martín —nos dice José Pacífico Otero— se sentía guiado por una objetividad y Rivadavia obedecía a los espejismos de una ilusión”.

En verdad, Rivadavia llevado por una suerte de lirismo utópico creía imponer su fatal genio político a España y lograr la paz a través de sus negociaciones diplomáticas o pasando por ella indecorosamente unas millonadas, mientras negaba esa ayuda a la empresa sanmartiniana o los auxilios a la provincia hermana de la Banda Oriental sojuzgada por el Emperador del Brasil. El Historiador recién citado pone de manifiesto la desubicación de Rivadavia, al decir:

“. . . el tiempo vino a demostrar —y Ayacucho así lo prueba— que San Martín tenía razón, y une si la diplomacia podía servir para firmar armisticios y atar temporalmente la mano al enemigo, ella no servía para desarmar y vencer tan obsesionado y recalcitrante enemigo como lo era en aquel entonces la España”.

Efectivamente, faltaba Ayacucho, hasta esa batalla definitiva, España y la terquedad de Fernando VII contaban con fuerzas más que suficientes para mantenerse en el Perú y reconquistar lo perdido si no se les ofrecía decidida oposición; recién en Ayacucho, como lo diría el oriental José Enrique Rodó. “... catorce generales aguerridos de España entregaron, al alargar la empuñadura de sus espadas rendidas, los títulos de aquella fabulosa propiedad, que Colón pusiera, trescientos años antes, en manos de Fernando e Isabel”.

El centralismo porteño con sus intereses locales asociados a los capitales británicos en el Río de la Plata, y su mentalidad pequeña, egoísta, propia de una ciudad hanseática, se habían impuesto una vez más. Como consecuencia San Martín dejaba inconclusa su empresa, que sería terminada por el otro Libertador americano. San Martín marchará al exilio. Bustos continuará levantando las banderas federales, las del pueblo, que eran las de la causa nacional, por varios años más. En el

1826 el efímero presidente Rivadavia, que más allá del Arroyo del Medio sólo cuenta con cierto apoyo de Tucumán, Salta y Catamarca, les ordena a los gobernadores de éstas un plan contra Bustos y Quiroga; en la comunicación pertinente, Don Bernardino les dice: "... es necesario acabar con el cacique Bustos...". Enterado de ello, el caudillo cordobés escribe a Quiroga: "Es necesario hacer ver a estos serviles que no somos caciques, sino unos amantes de la libertad de nuestra Patria y nuestros pueblos".